



Expediente: 7712/18
Carátula: ARGANARAZ CARLOS EDUARDO C/ ARANCIBIA MIGUEL HUGO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ARANCIBIA, MIGUEL HUGO-DEMANDADO
23288847169 - ARGANARAZ, CARLOS EDUARDO-ACTOR
23288847169 - GULLEMI, ELIO FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 7712/18



H106028482843

JUICIO: ARGANARAZ CARLOS EDUARDO c/ ARANCIBIA MIGUEL HUGO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 7712/18 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

San Miguel de Tucumán, 13 de mayo de 2025.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 12/05/2025 presentado por GULLEMI,ELIO FRANCISCO: De la planilla de actualización de honorarios, intereses y gastos presentada, córrase traslado al obligado al pago, por el término de cinco días. NOTIFIQUESE mediante cédula al domicilio real de la contraparte.- SECRETARIA - GRB.7712/18

Actuación firmada en fecha 13/05/2025

Certificado digital:
CN=ROJAS Sonia Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27164230819

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.